

# Llamado Experiencias Locales de Participación Social y Comunitaria en Municipios Saludables

“Voces desde el territorio”



# Índice

ANTECEDENTES.....	2
BASES Y CONDICIONES.....	3
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS .....	5
MODO DE ENVÍO.....	8
FORMULARIO DE EXPERIENCIA.....	9
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VIDEO .....	10
NOTAS IMPORTANTES .....	12



## Antecedentes

El Movimiento de MCCS, que tiene una historia de más de 35 años en las Américas, es una plataforma regional diversa, integral e integradora liderada por alcaldes y alcaldesas que reúne a gobiernos locales, redes de municipios saludables y Ministerios de Salud de la región comprometidos con la salud y el bienestar de sus poblaciones. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ejerce la Secretaría Técnica del Movimiento.

Uno de los objetivos del Movimiento es fortalecer el accionar de los gobiernos locales sobre la salud a través del intercambio de experiencias entre municipios y diversos actores. En este sentido, se han impulsado diversas acciones para conocer y compartir avances y experiencias en MCCS de la Región de las Américas.

En el año 2017, la OPS lanzó el Primer Concurso de Experiencias Significativas de Promoción de la Salud, que incluyó un componente específico dedicado a las experiencias de municipios saludables. Esta iniciativa sentó las bases para reconocer y visibilizar las acciones locales orientadas a mejorar la salud y el bienestar desde un enfoque participativo, intersectorial y territorial.

Siguiendo esta línea, y aprovechando la revitalización del Movimiento Regional de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables en julio de 2023, la OPS lanzó la Convocatoria de Experiencias Significativas de MCCS de la Región de las Américas, con el objetivo de dar visibilidad y reconocer los esfuerzos de gobernanza local que promueven entornos más saludables, integrando dimensiones clave como la intersectorialidad, la participación comunitaria y el enfoque de equidad. De las 171 experiencias provenientes de 13 países de la región, 30 fueron reconocidas como Experiencias Significativas de MCCS. El análisis de las postulaciones permitió identificar tendencias, aprendizajes y desafíos comunes, ofreciendo una visión panorámica del trabajo de los gobiernos locales en nuestra región. Asimismo, se realizó un acto de reconocimiento a 6 Experiencias Significativas en el marco del VI Encuentro Regional de Alcaldes y Alcaldesas por Municipios Saludables, realizado en Huechuraba, Chile en el mismo año.

Tomando estas experiencias como antecedentes, y en consonancia con el plan de trabajo aprobado por el Comité Ejecutivo, la Comisión Temática de Participación Social del Movimiento Regional MCCS lanza en 2025 la **Convocatoria de Experiencias Locales de Participación Social y Comunitaria en Municipios Saludables “Voces desde el territorio”**, invitando a los miembros del Movimiento a compartir sus iniciativas que formarán parte de un repositorio, el cual permitirá dar visibilidad a las valiosas experiencias en marcha en este pilar estratégico y área de acción política clave de los [Criterios Regionales de MCCS](#).



# Bases y condiciones

## Propósito de la Convocatoria

Generar un repositorio audiovisual de experiencias de participación social y comunitaria a nivel local en la Región de las Américas.

## Objetivo de la convocatoria

El objetivo de la presente convocatoria es recopilar las experiencias comunitarias locales desarrolladas por los municipios miembros del Movimiento de MCCS, así como por redes nacionales y subnacionales de municipios saludables, que estén centradas en la promoción y el fortalecimiento de la participación social y comunitaria.

Estas experiencias formarán parte de un repositorio audiovisual, por lo que la documentación deberá ser presentada en formato audiovisual breve, con una duración máxima de 5 minutos.

Las experiencias que cumplan los criterios de inclusión serán incorporadas al repositorio audiovisual (o videoteca), concebido como una herramienta viva de memoria, reflexión y acción colectiva, orientada a fortalecer la participación social y comunitaria desde una mirada local, territorial y transformadora.

Los videos serán de libre acceso y constituirán insumos clave para espacios de intercambio y formación, tales como diálogos compartidos, comunidades de práctica, webinarios y otros encuentros colectivos de reflexión y aprendizaje mutuo. En estos espacios, se retomarán los aprendizajes, desafíos y reflexiones compartidos en las experiencias, favoreciendo un análisis teórico-práctico con enfoque territorial.

## Participantes

- Podrán participar todos los municipios miembros del Movimiento MCCS, así como redes nacionales y subnacionales de municipios saludables.



## **Qué se espera**

- Documentar como fue la participación social o comunitaria en la experiencia y actores clave a destacar.
- Mostrar el rol que el gobierno local ha tenido en su desarrollo (ej. liderazgo, facilitador, articulador, coordinador técnico, etc.).
- Las experiencias deberán contar con al menos un año de implementación y mostrar los resultados alcanzados.
- Cada gobierno local podrá presentar más de un video.

## **Plazos de la convocatoria**

- Apertura: 9 de octubre de 2025
- Cierre: 15 de diciembre 2025

**No se aceptarán postulaciones fuera del plazo establecido.**

## **Contenidos del video**

Se espera que cada video incluya los siguientes puntos clave:

1. Descripción breve de la experiencia (objetivo y en qué consiste).
2. Contexto de la experiencia (cómo surge).
3. Actores participantes (quiénes han estado involucrados, personas, organizaciones, especificando el rol del gobierno local).
4. Elementos destacados y principales resultados de la iniciativa.
5. Principales aprendizajes (incluyendo desaciertos).
6. Una pregunta abierta que invite a la reflexión sobre el impacto de la participación en la experiencia presentada o que plantea desafíos futuros, dejando espacio para una reflexión continua.

Se recomienda que las experiencias sean relatadas en la voz de sus protagonistas, incluyendo voces técnicas, políticas y comunitarias, que reflejen la diversidad de actores presentes en los territorios.



# Criterios de selección de las experiencias

## Criterios de inclusión

- El video se entrega en el formato solicitado y cumple con las especificaciones técnicas.
- El video cumple con la duración máxima de 5 minutos.
- El formulario ha sido enviado por (o con el apoyo de) un integrante del Movimiento Regional MCCS (municipio, redes, ministerios) y/o miembros de Redes nacionales o subnacionales de municipios saludables, en tiempo y forma, con todos los campos requeridos.

## Criterios de exclusión

- Experiencias que no respondan a la temática del llamado ni reflejen los contenidos especificados.
- Videos que no cumplen con el formato o duración.
- Videos con fines comerciales o que promocionen productos privados.
- Postulaciones incompletas o fuera de plazo.

## Criterios de evaluación

### 1. Contenido del video

- Aborda los **puntos clave solicitados**: presentación de la experiencia (objetivo y en qué consiste), contexto (cómo surge), actores, elementos o resultados destacados, aprendizajes, pregunta abierta/reflexión.
- **Incluye voces diversas** (por ejemplo: actores técnicos, políticos, comunitarios).
- Fue impulsada o acompañada por el gobierno local, en articulación con actores sociales.

### 2. Calidad técnica

- Cumple con las especificaciones técnicas detalladas.

### 3. Caracterización de participación

- La información se obtendrá tanto del formulario cumplimentado como del video.

#### a) Tipo de participación

- La participación fue parte central de la experiencia.
- Especifica qué tipo de participación se dio (acciones consultivas o más allá de un rol testimonial, colaborativas, participación en la toma de decisiones, de codiseño, coevaluación y coproducción, entre otros).
- Número de personas movilizadas o participantes en el desarrollo de la experiencia.
- Evidencia la inclusión de actores diversos.
- Actores sociales que participan en la experiencia y a quienes representan (comunidad, asociaciones, organizaciones).
- Inclusión de colectivos sociales en situación de vulnerabilidad (si corresponde).
- Especifica el rol del gobierno local en la experiencia, considerando su posicionamiento y responsabilidad.



### b) Mecanismos y espacios de participación

- Existencia de mecanismos o espacios de participación comunitaria implementados, ya sean formales o informales.
- Espacios utilizados o promovidos para facilitar la inclusión de las comunidades, tales como asambleas, conversatorios, juntas o consejos locales, cabildos u otros mecanismos que favorezcan la participación activa de la población.
- Integración de procesos participativos o dinámicas sociales preexistentes, vinculadas a formas “espontáneas” de organización comunitaria surgidas frente a problemáticas colectivas o necesidades comunes.
- Especifica las estrategias implementadas para lograr la participación de los distintos actores.

## 4. Resultados

- Presenta en forma clara de qué manera la participación contribuye al logro de los **resultados** relevantes (cambio social, institucional, ambiental, etc.).
- La experiencia participativa genera valor en el afrontamiento o respuesta a problemáticas territoriales y/o comunitarias vinculadas a la salud y el bienestar de las personas, familias y comunidades, ya sea en los cuidados, en el fortalecimiento de la gobernanza en salud o en la obtención de resultados en salud.

## 5. Aprendizajes

- Identifica, analiza y comunica **aprendizajes** derivados de la experiencia, incluyendo tanto aciertos como desaciertos, para orientar y fortalecer procesos similares en otros municipios.
- Propone recomendaciones concretas que faciliten la replicabilidad, adaptación o mejora de prácticas en contextos diversos.

## 6. Monitoreo y evaluación

- Implica la aplicación de instrumentos que permiten medir procesos y/o resultados de la experiencia. El monitoreo refiere al seguimiento sistemático, mientras que la evaluación analiza los procesos y/o resultados o impacto de la experiencia.



## **7. Innovación en participación social**

- Aporta enfoques innovadores y creativos en los procesos de participación para lograr objetivos y metas específicas de la experiencia. Se trata de introducir nuevas ideas, tecnologías y/o prácticas novedosas, o reorganizar de un modo distinto las acciones con el objetivo de promover la participación en un contexto local.

## **8. Vinculación con los Criterios Regionales de MCCS**

- La experiencia está alineada con las Áreas de Acción Política de los Criterios Regionales de MCCS.

## **9. Sostenibilidad**

- La experiencia presentada demuestra sostenibilidad en el tiempo a través del involucramiento activo de los actores participantes así como de la capacidad para asegurar respaldo técnico y político de las instituciones vinculadas al territorio.
- Identifica factores o estrategias han permitido mantener el proceso y obtener resultados sostenibles

## **10. Replicabilidad / Escalabilidad**

- La experiencia demuestra resultados y logros alcanzados, cumpliendo los objetivos planteados y recuperando aprendizajes valiosos basados en evidencia (procesos, recursos, herramientas, métodos, entre otros) que puedan ser expandidos, transferidos, escalados y/o aplicados en otros contextos.



## Modo de envío

Cada postulación deberá incluir:

1. **Formulario de experiencia** debidamente completado en:  
<https://form.123formbuilder.com/6893989/llamado-experiencias-locales-de-participacion-social-y-comunitaria>
2. **Video** (siguiendo las especificaciones técnicas establecidas)

Los videos deberán subirse a **YouTube** y copiar el enlace al final del Formulario de Experiencia.

### Nombre del archivo

- Formato: NombrePaís\_Municipio\_TítuloExperiencia
- Ejemplo: Americas\_VillaVerde\_HuertaComunitaria

**Solo se aceptarán las postulaciones completas, que cumplan con los requisitos detallados en estas bases, y enviadas en tiempo y forma.**



# Formulario de experiencia

El formulario disponible en el enlace indicado anteriormente incluye los siguientes puntos:

- **Municipio**
- **País**
- **Nombre y apellido de Alcalde/Alcaldesa**
- **Correo electrónico de Alcalde/Alcaldesa**
- **Nombre y apellido de Responsable técnico/a de la experiencia**
- **Correo electrónico de Responsable técnico/a de la experiencia**
- **Título de la experiencia**
- **Fecha de inicio de la experiencia**
- **Experiencia en curso:** si/no (cuando finalizó)
- **Descripción (máx. 500 palabras):** objetivos, contexto, cómo y por qué surgió la experiencia, acciones.
- **Caracterización de la participación:** actores involucrados, tipo de participación, y estrategias de participación.
- **Etapa/s de desarrollo en la/s que se dio la participación:** diseño, implementación, monitoreo, evaluación.
- **Principales resultados de la experiencia:** cómo la participación contribuyó al logro de los resultados: aportes al desarrollo de la experiencia.
- **Principales aprendizajes**
- **Monitoreo y evaluación**
- **Sostenibilidad**
- **Innovación**
- **Replicabilidad de la experiencia**
- **A qué áreas de acción política de los Criterios Regionales MCCS se vincula**
- **Enlace al video de la experiencia (YouTube)**
- **Otros enlaces de interés sobre la experiencia (opcional)**



# Especificaciones técnicas del video

En este llamado, se prioriza que el video narre la experiencia a través de las voces de los diversos actores involucrados, más allá de la calidad técnica de la grabación, siempre que cumpla con las condiciones mínimas que permitan su adecuada comprensión.

También **se aceptarán videos grabados con teléfono celular<sup>1</sup> (ver nota la pie).**

Para asegurar la calidad mínima necesaria para su evaluación y eventual difusión, los videos deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

## Formato y archivo

- Formato de archivo: MP4 (.mp4) obligatorio. MOV (.mov) aceptado, aunque menos recomendado por su tamaño.
- Códec de video: H.264 (estándar universal). H.265/HEVC opcional.
- Códec de audio: AAC, mínimo 128 kbps.
- Relación de aspecto: 16:9 (horizontal/paisaje). Opcional: 9:16 (vertical) o 1:1 (cuadrado) para redes sociales.

## Calidad mínima y recomendada

- Audio: claro y entendible, sin ruidos predominantes. Se recomienda micrófono externo o grabar en ambiente controlado.
- Imagen: buena iluminación, cámara estable y encuadre horizontal. Se recomienda trípode o estabilizador.
- Resolución mínima: Full HD – 1920 x 1080 px.
- Resolución recomendada: 4K – 3840 x 2160 px (si el dispositivo lo permite).
- Fotogramas por segundo (fps): 24 o 30.
- Duración máxima: 5 minutos (se recomienda entre 2 y 5 minutos).
- Tamaño máximo del archivo: 300 MB.

## Idioma

- Español o portugués. Si se utiliza otro idioma o lengua local, incluir subtítulos.

---

<sup>1</sup> Se aceptarán videos **grabados con celular**, en la medida de que cumplan con lo siguiente:

- Orientación horizontal obligatoria.
- Configurar la cámara en 1080p o 4K.
- Evitar el zoom digital.
- Revisar que el audio sea entendible antes de enviar



## Instructivo para subir el video a YouTube

Con el fin de facilitar el envío y revisión de las experiencias audiovisuales, se solicita a los participantes subir sus videos a la plataforma **YouTube**, siguiendo las indicaciones que se detallan a continuación:

### 1. Crear o acceder a una cuenta de YouTube

Si el municipio, red o institución aún no posee una cuenta, puede crear una de forma gratuita en <https://www.youtube.com>, utilizando una cuenta de correo electrónico institucional o personal.

### 2. Subir el video

- Inicie sesión en YouTube y haga clic en el ícono “**Crear**” → “**Subir video**”.
- Seleccione el archivo de video en formato **.mp4** o **.mov**, conforme a las especificaciones técnicas señaladas.
- Complete los campos solicitados (título, descripción, etiquetas, etc.).
  - **Título sugerido:** “Nombre del Municipio – Experiencia de Participación Social MCCS 2025”.
  - **Descripción:** incluir una breve reseña de la experiencia y el nombre del municipio o red participante.
- En el apartado “**Visibilidad**”, seleccione la opción “**No listado**” (esto permitirá que el video solo sea visible para quienes cuenten con el enlace, sin hacerlo público en el canal).
- Espere a que el video finalice su carga y procesamiento antes de continuar.

### 3. Copiar el enlace del video

Una vez subido el video, YouTube generará un **enlace (URL)** del tipo: <https://youtu.be/xxxxxxxxxxxx> Copie este enlace.

### 4. Pegar el enlace en el formulario de postulación

En el campo correspondiente del formulario de postulación, pegue el enlace del video. Este será el medio oficial para acceder al material durante el proceso de evaluación.

### 5. Verificación final

Antes de enviar el formulario, verifique que el enlace funcione correctamente y que el video sea visible en modo “**No listado**”.

### 6. Consideraciones sobre derechos de autor

Es importante que el video no incluya música, imágenes ni audios con derechos de autor. Solo se debe utilizar música original o libre de copyright, disponible en bibliotecas de audio gratuitas o con licencia abierta (por ejemplo, la Biblioteca de Audio de YouTube o bancos de música libre). El uso de materiales protegidos por derechos de autor sin la debida autorización podría implicar la exclusión del video del proceso de selección.



## Notas importantes

- Al enviar el video, los autores manifiestan su conformidad con su publicación y declaran que cuentan con la autorización de todas las personas que aparecen en el mismo para el uso de su imagen. Asimismo, aceptan que los videos y demás materiales remitidos ceden sus derechos de uso a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con fines de difusión y comunicación institucional.
- Todas las experiencias que cumplan con lo requerido en estas bases serán compartidas en la Videoteca para el intercambio entre municipios.
- Se profundizará sobre las más prometedoras a través de webinarios, comunidades de prácticas y otros espacios de difusión.
- El equipo evaluador se reserva el derecho de excluir aquellas iniciativas que no cumplan con los requisitos establecidos.
- La participación en la convocatoria implica la autorización para la difusión pública del material, conforme a los términos y condiciones comunicados en el formulario.

Por consultas, contáctenos: [mccsamericanas@paho.org](mailto:mccsamericanas@paho.org)

